

HECHO ESENCIAL
HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.

Santiago, 7 de abril de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Acuerdos en Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Por la presente y debidamente facultado, vengo en informar que en Junta Ordinaria de Accionistas de HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A. celebrada el día 6 de abril de 2022, se acordó, entre otras materias lo siguiente:

1. Aprobar la memoria, balance, estados financieros e informe de auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
2. Aprobar el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°18 de \$0,7021 (cero coma siete mil veintiún pesos) por acción por un monto de \$254.980.056, con cargo y equivalente, aproximadamente, al 30% de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2021.

Se acordó también que el dividendo N°18 indicado sea pagado en dinero el día 20 de abril de 2022 en las oficinas de la Compañía, ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho al dividendo, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago, a saber, el día 12 de abril de 2022.

Se adjunta formulario según lo instruido en la Circular 660 y copia del aviso publicado con esta misma fecha en el Diario Electrónico El Líbero www.ellibero.cl.

3. Designar a los señores PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como empresa de auditoría externa para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2022.
4. Designar al diario electrónico El Líbero www.ellibero.cl para efectuar las citaciones a las Juntas de accionistas y otros avisos que determine la ley.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Felipe Ferrés Serrano
Gerente General
HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.

FORMULARIO N°1

REPARTO DE DIVIDENDOS

Información Original: SI

Fecha de envío: 07/04/2021

1.- Identificación de la sociedad y del movimiento:

1.01: RUT: 76.079.624-7

1.02: Fecha de envío: 07/04/2021

1.03: Nombre de la sociedad: HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.

1.04: N° Reg. Valores: ---

1.05: Serie afecta: Única

1.06: ---

1.07: 18

2.- Acuerdo y monto del dividendo:

2.01: Fecha del acuerdo: 06.04.2022

2.02: Toma del acuerdo: 1 - Junta Ordinaria de Accionistas

2.03: Monto del dividendo: \$254.980.056

2.04: Tipo de moneda: --

3.- Acciones y accionistas con derecho:

3.01: 363.167.732

3.02: Fecha límite: 12.04.2022

4.- Carácter del dividendo:

4.01: Tipo de Dividendo : 2 definitivo mínimo obligatorio

4.02: Cierre del Ejercicio: 31.12.2021

4.03: Forma de Pago : 1 - en dinero

5.- Pago del Dividendo en dinero:

5.01: Pago en dinero: \$0,7021

5.02: Tipo de Moneda: --

5.03: Fecha de Pago : 20.04.2022

6.- Reparto del Dividendo Optativo en acciones:

Se omite por no ser aplicable

7.- Observaciones:

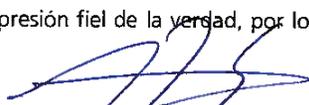
En Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día 6 de abril de 2022, se acordó el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°18 de \$0,7021 (cero coma siete mil veintiún pesos) por acción por un monto de \$254.980.056, con cargo y equivalente, aproximadamente, al 30% de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2021.

Se acordó también que el dividendo N°18 indicado sea pagado en dinero el día 20 de abril de 2022 en las oficinas de la Compañía, ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago. Tendrán derecho al dividendo, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago, a saber, el día 12 de abril de 2022.

El dividendo se anunciará por medio de aviso publicado en el diario electrónico El Líbero, www.ellibero.cl, el día 7 de abril de 2022.

Declaración:

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.


Felipe Feres Serrano
Gerente General

HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.

HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A. «REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS»

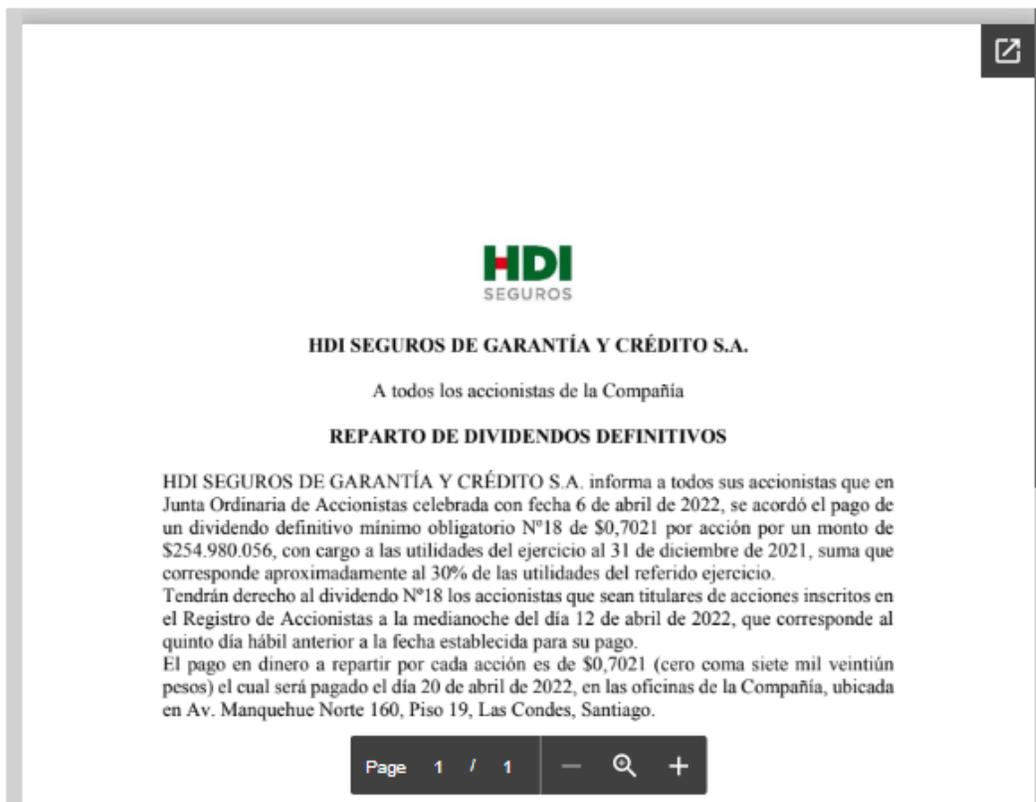
por **Avisos Legales**

7 abril, 2022

El **07.04.2022** fue publicado en el diario electrónico **El Líbero** el documento: HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A. «REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS»

Buscar

Ordenar



HDI
SEGUROS

HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.

A todos los accionistas de la Compañía

REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS

HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A. informa a todos sus accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 6 de abril de 2022, se acordó el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°18 de \$0,7021 por acción por un monto de \$254.980.056, con cargo a las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2021, suma que corresponde aproximadamente al 30% de las utilidades del referido ejercicio. Tendrán derecho al dividendo N°18 los accionistas que sean titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 12 de abril de 2022, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago. El pago en dinero a repartir por cada acción es de \$0,7021 (cero coma siete mil veintidós pesos) el cual será pagado el día 20 de abril de 2022, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.

Page 1 / 1

ACTUA

Germán
«Si en l
Conver
funcion
amenaz
está cu
con el c
democi

7 abril, 2022

Carolin
que se
es lo q
origina
ciudad
espera
Conver

7 abril, 2022

«Premi
consue
tercio
primeri

[Ver Documento PDF](#)



HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.

A todos los accionistas de la Compañía

REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS

HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A. informa a todos sus accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 6 de abril de 2022, se acordó el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°18 de \$0,7021 por acción por un monto de \$254.980.056, con cargo a las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2021, suma que corresponde aproximadamente al 30% de las utilidades del referido ejercicio.

Tendrán derecho al dividendo N°18 los accionistas que sean titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 12 de abril de 2022, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

El pago en dinero a repartir por cada acción es de \$0,7021 (cero coma siete mil veintiún pesos) el cual será pagado el día 20 de abril de 2022, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.